



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI01_2019

ORDEN DE 05 DE JUNIO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN 27 DE MAYO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 06 DE MAYO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE ESPECIALISTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO CON CARGO PUESTO “CV00002”, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Transcurrido el plazo de tres días hábiles abierto para efectuar subsanación para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 06 de mayo de 2019 de la Consejería Hacienda para la provisión de un puesto de Especialista mediante nombramiento de personal interino con cargo puesto “CV00002” para prestar servicios en el IMIDA, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda (BORM de 11 de agosto de 2001), por la que se regula la selección del personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional y de la Base Tercera de la convocatoria y el artículo 20. 3 de la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, (BORM nº 272, de 23 de noviembre de 2002). Además es de aplicación en esta materia lo regulado en el Decreto 1/2010, de 29 de enero (BORM nº 32, de 9 de febrero de 2010).

PRIMERO

Incluir en la relación de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Orden de 27 de mayo de 2019, de la Consejería de Hacienda, a los aspirantes que han subsanado el defecto que motivó su exclusión u omisión. Los Anexos de esta Orden contienen la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 06 de mayo de 2019 de la Consejería de Hacienda para la provisión de un puesto de Especialista mediante nombramiento de personal interino con cargo puesto “CV00002”

PASCUAL NAVARRO, VICENTE JOSE
05/06/2019 12:33:02
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5769bdec-877d-4921-100b-0050569b3467





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI01_2019

SEGUNDO

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar a partir del día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

EL CONSEJERO DE HACIENDA.

P.D. (Orden de 27-7-01, BORM de 11 de agosto de 2001, disposición adicional primera)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO.

(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Vicente José Pascual Navarro.

05/06/2019 12:33:02

PASCUAL NAVARRO, VICENTE JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5769bdec-877d-4921-100b-0050569b3467





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FI01_2019

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR ORDEN DE 06 DE MAYO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE ESPECIALISTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO CON CARGO PUESTO “CV00002”, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
BALLESTEROS SÁNCHEZ, MARIA CARMEN
CADENAS NAVARRO, ALBERTO
GAMBIN SÁNCHEZ, JOSE MANUEL
GARRIDO GONZALEZ, INMACULADA
LOZANO GONZALEZ, JOSE LUIZ
MARIN MIÑANO, MIGUEL
MARTINEZ ROMERO, CRISTINO
MOLINA MENOR, MARIA VIRTUDES
MORENO VERDU, MONSERRAT
RODRIGUEZ SÁNCHEZ, CARMEN MAXIMINA
SOTO MARTINEZ, FABIAN
TOMAS RODENAS, JUAN CARLOS

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

Ninguno

05/06/2019 12:33:02

PASCUAL NAVARRO, VICENTE JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5769bdc-877d-4921-100b-0050569b3467

